

Nº 984-DRPP-2017.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLITICOS. San José, a las diez horas cuarenta y cuatro minutos del dos de junio de dos mil diecisiete.

Proceso de renovación de estructuras del partido LIBERACION NACIONAL en los distritos y movimientos sectoriales del cantón BUENOS AIRES de la provincia de PUNTARENAS.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos cuatro y dieciocho del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 6 de marzo de 2012), las certificaciones de resultados de elección emitidas por el Tribunal Electoral Interno de la agrupación política y los estudios realizados por este Departamento, se determina que el partido LIBERACION NACIONAL celebró el dos de abril de dos mil diecisiete, las asambleas distritales en el cantón BUENOS AIRES de la provincia de PUNTARENAS, las cuales cumplieron con el quórum de ley requerido para su celebración. Asimismo, acreditó las designaciones de los nombramientos de los representantes de los movimientos de las Mujeres Liberacionistas, Juventud Liberacionista, Cooperativo y de los Trabajadores Liberacionistas. La conformación de estructuras del partido de cita, quedó integrada según se indica:

PUNTARENAS BUENOS AIRES

MOVIMIENTOS SECTORIALES

Inconsistencia: Reinier Vargas Barrantes, cédula de identidad 602750088, designado como representante del Movimiento de Trabajadores, presenta doble militancia al encontrarse acreditado como vicepresidente y delegado territorial (ambos puestos suplentes), en la asamblea cantonal de Buenos Aires, provincia de Puntarenas, del dieciséis de julio de dos mil dieciséis, por el partido Renovación Costarricense, según resolución 261-DRPP-2017 de las once horas treinta y ocho minutos del trece de marzo de dos mil diecisiete. Dicho aspecto podrá subsanarse mediante la presentación de la carta de renuncia respectiva con el recibido del partido político.

DISTRITO BUENOS AIRES

COMITE EJECUTIVO

Puesto	Cédula	Nombre
PRESIDENTE PROPIETARIO	108200849	ANA MARGOTH MORA NAVARRO
SECRETARIO PROPIETARIO	111230922	FREDDY SANDI BOLAÑOS
TESORERO PROPIETARIO	602350369	EVELYN HERRERA VILLANUEVA
PRESIDENTE SUPLENTE	602090391	EDUARDO ROJAS MENDEZ
SECRETARIO SUPLENTE	110560236	SONIA ROJAS MENDEZ
TESORERO SUPLENTE	602980646	JESUS MARIA UREÑA MORALES

FISCAL

Puesto	Cédula	Nombre
FISCAL PROPIETARIO	602940929	ERIC ALEXANDER GRAJALES SANCHEZ
FISCAL SUPLENTE	116430899	JENNIFER VANESSA VINDAS MORA

DELEGADOS

Puesto	Cédula	Nombre
TERRITORIAL	108200849	ANA MARGOTH MORA NAVARRO
TERRITORIAL	900840248	GERMAN BARRANTES VILLANUEVA
TERRITORIAL	602980646	JESUS MARIA UREÑA MORALES
TERRITORIAL	107390463	JUAN ERNEY ESQUIVEL RODRIGUEZ
TERRITORIAL	110560236	SONIA ROJAS MENDEZ
ADICIONAL	501990167	EVERARDO BERMUDEZ AGUERO
ADICIONAL	114210728	MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ ZUÑIGA
ADICIONAL	114200438	MICHAEL GIOVANNY MARIN OBANDO
ADICIONAL	602430052	MILRE ALTAMIRANO ABARCA

DISTRITO VOLCÁN

Inconsistencias: Se deniega el cargo del secretario propietario en virtud de que el partido político designó a Andrea Vanessa Navarro Camacho, cédula de identidad 303650236 y Lorely Umaña Muñoz, cédula de identidad 602350978, en ese mismo puesto, motivo por el cual el partido político deberá indicar quién desea que permanezca en ese cargo. Asimismo, el partido político no designó el cargo del presidente suplente. De conformidad con el artículo setenta y uno del Código Electoral.

DISTRITO POTRERO GRANDE

COMITE EJECUTIVO

Puesto	Cédula	Nombre
PRESIDENTE PROPIETARIO	900670080	RAFAEL ANGEL DELGADO DELGADO
SECRETARIO PROPIETARIO	604030774	FLORIBETH MAYORGA BADILLA
TESORERO PROPIETARIO	602370188	ROGER VILLANUEVA CESPEDES
PRESIDENTE SUPLENTE	116220101	NATALIA DE LOS ANGELES QUIEL LOPEZ
SECRETARIO SUPLENTE	602970988	DENNIS GRANADOS MAYORGA
TESORERO SUPLENTE	115830611	CINDY JEANNETTE ORTIZ MORALES

FISCAL**Puesto**

FISCAL PROPIETARIO
FISCAL SUPLENTE

Cédula

901060228
603680005

Nombre

CHARLES EDUARDO MORALES MORALES
ANA MAYELA ORTIZ OBANDO

DELEGADOS**Puesto**

TERRITORIAL
TERRITORIAL
TERRITORIAL
TERRITORIAL
TERRITORIAL
ADICIONAL

Cédula

108750493
115730614
110290034
116220101
900670080
601200562

Nombre

CARLOS SOLANO CISNEROS
DANIELA GUTIERREZ VILLANUEVA
HENRY RETANA MORA
NATALIA DE LOS ANGELES QUIEL LOPEZ
RAFAEL ANGEL DELGADO DELGADO
HILDA GRANADOS SOLIS

DISTRITO BORUCA**COMITE EJECUTIVO****Puesto**

PRESIDENTE PROPIETARIO
SECRETARIO PROPIETARIO
TESORERO PROPIETARIO
PRESIDENTE SUPLENTE
SECRETARIO SUPLENTE
TESORERO SUPLENTE

Cédula

603640102
602860047
602460117
602250854
602820968
602780207

Nombre

PRISCILLA MORALES MORALES
JOSE RODRIGO ROJAS MORALES
ENID ROJAS ROJAS
GILBERTO LEIVA MORALES
ADRIANA LAZARO MORALES
JOSE LUIS LAZARO LEIVA

FISCAL**Puesto**

FISCAL PROPIETARIO
FISCAL SUPLENTE

Cédula

602730873
110150931

Nombre

MARVIN ROY LAZARO MORALES
MILENY GONZALEZ LAZARO

DELEGADOS**Puesto**

TERRITORIAL
TERRITORIAL
TERRITORIAL
TERRITORIAL
TERRITORIAL
ADICIONAL

Cédula

602820968
602250854
603640102
602530335
603210436
602860047

Nombre

ADRIANA LAZARO MORALES
GILBERTO LEIVA MORALES
PRISCILLA MORALES MORALES
SEIDY ROJAS LEIVA
YEHUDI LEIVA GONZALEZ
JOSE RODRIGO ROJAS MORALES

DISTRITO PILAS**COMITE EJECUTIVO****Puesto**

PRESIDENTE PROPIETARIO
SECRETARIO PROPIETARIO
TESORERO PROPIETARIO
PRESIDENTE SUPLENTE
SECRETARIO SUPLENTE
TESORERO SUPLENTE

Cédula

116700368
117220730
113640696
602570135
114140988
104540929

Nombre

LEIDY VANESSA QUIROS BADILLA
JAVIER ESTEBAN QUIROS NAVARRO
ANA BEATRIZ ABARCA UREÑA
ALFREDO UVA CABRERA
SUSANA ACUÑA FERNANDEZ
DAGOBERTO ACUÑA DELGADO

FISCAL

Puesto	Cédula	Nombre
FISCAL PROPIETARIO	602550878	ROSA ALBA BADILLA MARIN
FISCAL SUPLENTE	303240001	OLDEMAR QUIROS JIMENEZ

DELEGADOS

Puesto	Cédula	Nombre
TERRITORIAL	602570135	ALFREDO UVA CABRERA
TERRITORIAL	603310817	EIDY SANDI BOLAÑOS
TERRITORIAL	116700368	LEIDY VANESSA QUIROS BADILLA
TERRITORIAL	601580073	NEOJALI BERMUDEZ CAMACHO
TERRITORIAL	114140988	SUSANA ACUÑA FERNANDEZ

DISTRITO COLINAS**COMITE EJECUTIVO**

Puesto	Cédula	Nombre
PRESIDENTE PROPIETARIO	112110619	ESTER CAMACHO MONTENEGRO
SECRETARIO PROPIETARIO	115690220	EDGAR ADOLFO CAMACHO AGUERO
TESORERO PROPIETARIO	108290567	MARIA DEL ROCIO ALVAREZ CASTRO
PRESIDENTE SUPLENTE	107190224	GERARDO VALVERDE PORRAS
SECRETARIO SUPLENTE	116920639	MARIA PAULA VALVERDE ARAYA
TESORERO SUPLENTE	603730843	ALBIS FLORES QUESADA

FISCAL

Puesto	Cédula	Nombre
FISCAL PROPIETARIO	603890863	JEANNETTE VARGAS GARCIA
FISCAL SUPLENTE	116650960	MARLON STEVEN GAMBOA AMADOR

DELEGADOS

Puesto	Cédula	Nombre
TERRITORIAL	112110619	ESTER CAMACHO MONTENEGRO
TERRITORIAL	107190224	GERARDO VALVERDE PORRAS
TERRITORIAL	116920639	MARIA PAULA VALVERDE ARAYA
TERRITORIAL	111110619	NIDIA GOMEZ AGUERO
TERRITORIAL	603090452	ROBERTO GAMBOA AMADOR

DISTRITO CHANGUENA**COMITE EJECUTIVO**

Puesto	Cédula	Nombre
PRESIDENTE PROPIETARIO	112380754	MANUEL ANTONIO FERNANDEZ LIZANO
SECRETARIO PROPIETARIO	111230909	GABRIELA VARGAS SALAS
TESORERO PROPIETARIO	900900886	MELVIN HIDALGO GARBANZO
PRESIDENTE SUPLENTE	115110801	EVELYN JOHANNA ARGUEDAS QUESADA
SECRETARIO SUPLENTE	111720087	NELSON SALAZAR REYES
TESORERO SUPLENTE	602300396	ELIZABETH RAMIREZ ROJAS

FISCAL

Puesto	Cédula	Nombre
FISCAL PROPIETARIO	105920277	EDIER BADILLA SANCHEZ
FISCAL SUPLENTE	602800898	ANA ISABEL HERNANDEZ FIGUEROA

DELEGADOS

Puesto	Cédula	Nombre
TERRITORIAL	107960994	ADITA RODRIGUEZ ELIZONDO
TERRITORIAL	115110801	EVELYN JOHANNA ARGUEDAS QUESADA
TERRITORIAL	112380754	MANUEL ANTONIO FERNANDEZ LIZANO
TERRITORIAL	601000816	NELSON BENAVIDES GARBANZO
TERRITORIAL	111720087	NELSON SALAZAR REYES

DISTRITO BIOLLEY**COMITE EJECUTIVO**

Puesto	Cédula	Nombre
PRESIDENTE PROPIETARIO	601200129	RAFAEL ANGEL ALTAMIRANO SANTOS
SECRETARIO PROPIETARIO	111940234	YAJAIRA JIMENEZ CORTES
TESORERO PROPIETARIO	102930088	CARLOS MORA MENA
PRESIDENTE SUPLENTE	602910916	ODILI RUBI AVILA
SECRETARIO SUPLENTE	601650579	CARLOS MANUEL JIMENEZ VILLALOBOS
TESORERO SUPLENTE	604250719	KATLIN PAOLA VARGAS ESCORCIA

FISCAL

Puesto	Cédula	Nombre
FISCAL PROPIETARIO	900450686	DOMINGO PICADO CRUZ
FISCAL SUPLENTE	601350985	MARIA IRIS VIDAL BARRANTES

DELEGADOS

Puesto	Cédula	Nombre
TERRITORIAL	501471083	ALVARO JIMENEZ ALVARADO
TERRITORIAL	601650579	CARLOS MANUEL JIMENEZ VILLALOBOS
TERRITORIAL	115360124	KAREN ANDREA CHINCHILLA MORA
TERRITORIAL	602910916	ODILI RUBI AVILA
TERRITORIAL	601200129	RAFAEL ANGEL ALTAMIRANO SANTOS

DISTRITO BRUNKA**COMITE EJECUTIVO**

Puesto	Cédula	Nombre
PRESIDENTE PROPIETARIO	109210526	RANDALL RODRIGUEZ MORALES
SECRETARIO PROPIETARIO	115410021	STEFANNY PAOLA CASTRO CALDERON
TESORERO PROPIETARIO	114420848	LIDIER GERARDO MORA BONILLA
PRESIDENTE SUPLENTE	109140340	MARY LUZ AMADOR SANCHEZ
SECRETARIO SUPLENTE	108560230	JORGE LUIS CASTILLO VEGA
TESORERO SUPLENTE	115250921	KAREN TATIANA FERNANDEZ VILLANUEVA

FISCAL

Puesto	Cédula	Nombre
FISCAL PROPIETARIO	106490819	JOSE JOAQUIN GARRO BONILLA
FISCAL SUPLENTE	111500924	FANNY HERNANDEZ VILLARREAL

DELEGADOS

Puesto	Cédula	Nombre
TERRITORIAL	108560230	JORGE LUIS CASTILLO VEGA
TERRITORIAL	602450538	MARIBEL BONILLA NAVARRO

TERRITORIAL	109140340	MARY LUZ AMADOR SANCHEZ
TERRITORIAL	109210526	RANDALL RODRIGUEZ MORALES
TERRITORIAL	107390915	ROY DELGADO MENA
ADICIONAL	603530673	JULY RAQUEL MARTINEZ ROMERO

En virtud de lo expuesto, el partido Liberación Nacional deberá tomar nota de las inconsistencias señaladas en los Movimientos Sectoriales y en el distrito de Volcán, las cuales deberán ser subsanadas en el momento que considere oportuno.

Este Departamento toma nota de las designaciones realizadas y se le hace saber a la agrupación política que **no se autoriza la celebración de la asamblea cantonal** hasta tanto no realicen las subsanaciones pertinentes, esto con fundamento en el artículo cuatro y dieciocho del Reglamento citado.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.-**

Martha Castillo Víquez
Jefa
Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/smm/pixj
Exp. 14736-68, Partido Liberación Nacional
Área de Registro de Asambleas
Ref., No. 6459, 6586 - 2017